	F. GESTIÓN DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO	CÓDIGO: FO-F-120
	PROCESO: F01.03. REALIZAR CONTROL AL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH/ F02. VERIFICACION DE CONDICIONES PARA LA HABILITACION DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: F01.03/ F02.02/ F02.03/ F02.04/ F02.05	FECHA: 04-29-2011
Municipio de Palmira (V) NIT: 891.380.007-3	RESOLUCION	TRD: 1151.13.3

**RESOLUCIÓN No.1115**  
(01 de junio de 2015)

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL OPERATIVO DE INSPECCION Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL PARA EL AÑO 2015”**

El Secretario de Educación del Municipio Certificado de Palmira Valle, en uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere las Leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y el Decreto No.073 de marzo 13 de 2015 emanado de la Alcaldía Municipal de Palmira, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto 907 de 1996 reglamentario del ejercicio de la suprema Inspección y Vigilancia del Servicio Público Educativo en su artículo 5º.- Planes Operativos dispone para su cabal cumplimiento de la elaboración anual de sendos planes operativos de Inspección y Vigilancia que harán parte del Plan Anual de Desarrollo Educativo de la respectiva entidad territorial.

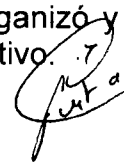
Que mediante la Directiva Ministerial No.14 del 29 de julio de 2005, el Ministerio de Educación Nacional fijó las orientaciones sobre Inspección y Vigilancia, definiendo en el numeral 3 lo relacionado con la elaboración del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, con énfasis en el control, conteniendo como mínimo, las estrategias, metas e indicadores de cumplimiento, las actividades, los responsables de la ejecución, las fechas y los recursos requeridos.


Que la Inspección y Vigilancia es un proceso que pretende evaluar en forma integral la Cobertura, Calidad, y Eficiencia del Servicio Público Educativo que presta el Municipio de Palmira a través de las Instituciones Educativas Oficiales y los Establecimiento Educativos no Oficiales con el propósito de garantizar su mejoramiento continuo.


Que la evaluación externa de los Establecimientos educativos apunta además, de verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con la COBERTURA, LA CALIDAD Y LA EFICIENCIA DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO, a generar la caracterización de los Establecimientos y/o desarrollar acciones correctivas en los distintos procesos que comprende la Gestión Escolar (Directiva, Académica, Administrativa y de la Comunidad), puede ser para el control ó de legalización de estudios.

Que el equipo de funcionarios de Inspección y Vigilancia adelantó el proceso encaminado a definir el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, con fines de control para el año 2015, en desarrollo del proceso F01. Inspección y Vigilancia con fines de control, con el propósito de verificar, controlar el proceso de gestión de los Establecimientos Educativos en los Ejes de Calidad, Cobertura, Eficiencia y Pertinencia y definir la situación legal de cada Establecimiento Educativo, y sobre esta base, tomar las medidas administrativas a que haya lugar.

Que el Comité Directivo de la Secretaría de Educación Municipal de Palmira Valle aprobó el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia año 2015 presentado por el área de Inspección y Vigilancia, el cual se estructuró, organizó y una vez evaluado y ajustado se adoptará mediante el presente acto administrativo.



	Carrera 32 No. 46 - 10 Esquina – Barrio Estonia, Teléfono: 2718363 – 2719409 - 2718245, Fax: 2718456	Página 1 de 2
	E-mail: <a href="http://www.sempalmira.net.76.net/">http://www.sempalmira.net.76.net/</a> , <a href="mailto:educacion@palmira.gov.co">educacion@palmira.gov.co</a> , <a href="mailto:sempalmira@uniweb.net.co">sempalmira@uniweb.net.co</a> Código Postal 763531	

	F. GESTION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO	CÓDIGO: FO-F-120
	PROCESO: F01.03. REALIZAR CONTROL AL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH/ F02. VERIFICACION DE CONDICIONES PARA LA HABILITACION DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: F01.03/ F02.02/ F02.03/ F02.04/ F02.05	FECHA: 04-29-2011
Municipio de Palmira (V) NIT: 891.380.007-3	RESOLUCION	TRD: 1151.13.3

Viene Resolución No. 1115 del 01 de junio de 2015 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL OPERATIVO DE INSPECCION Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL PARA EL AÑO 2015".-

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE.


**ARTÍCULO PRIMERO:** Adóptese el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia con Fines de Control año 2015, según documento anexo de tres (3) folios que forma parte del presente acto administrativo, en el cual se trazan y articulan estrategias para desarrollar los procesos F01. Inspección y Vigilancia con Fines de Control; F02. Verificación de Condiciones para la Habilitación de Prestadores del Servicio Educativo en EPBM y ETDH.

**ARTICULO SEGUNDO:** La Secretaría de Educación Municipal tiene la responsabilidad de garantizar los gastos financieros derivados de las comisiones que se autoricen y visitas que se realicen, para la adecuada implementación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia con Fines de Control año 2015, adoptado mediante el presente acto administrativo.

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

### COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho del Secretario de Educación del Municipio Certificado de Palmira Valle, al primer (1) día del mes de junio del año dos mil quince (2015)

  
**NESTOR JOSÉ COBO VASQUEZ**  
 Secretario de Educación Municipal

Proyector transcriptor: Dra. Iliá Lucía Solarte Morales-Profesional Universitario 03 - Inspección y Vigilancia  
 Revisó/Aprobó: Dr. Hector Mario Durán Vahos -Abogado Equipo Jurídico



ALCALDIA DE PALMIRA (V)  
NIT. 891.380.007-3

F. GESTION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO  
 PROCESO: F01.03/ F02.02/ F02.03/ F02.04/ F02.05  
 SUBPROCESO: F01.03/ F02.02/ F02.03/ F02.04/ F02.05  
 POAIV 2015

CODIGO: FO-F01.02  
 VERSION: 1.0  
 FECHA: 25/06/2014  
 TRD: 1151.10

MACROPROCESO "F". GESTION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Nombre del indicador	Seguimiento		Cronograma		Responsables	Financiación			Tipo de Beneficiarios	Observaciones
							Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %	Fecha de Inicio	Fecha de terminación		Recursos Programados	Fuente de Financiación	Otros recursos		

F01.03 Realizar control al servicio educativo en EPBM y ETDH

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015																				
AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Nombre del indicador	Seguimiento		Cronograma		Responsables	Financiación			Tipo de Beneficiarios	Observaciones				
							Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %	Fecha de Inicio	Fecha de terminación		Recursos Programados	Fuente de Financiación	Otros recursos			Fuente de Financiación	Zona Beneficiada	Número de Beneficiarios	
EFICIENCIA	Inspección y Vigilancia con fines de control	F01.03 Realizar control al servicio educativo en EPBM y ETDH		1. Revisar la normatividad y analizar la incidencia del Plan de Desarrollo Educativo	1	Normatividad vigente Revisada en concordancia	Permanente													
				20. Articulación Sistema de Gestión de Calidad - Manual de Inspección y Vigilancia	100%	Manual de proceso														
				2. Proyectar el reglamento territorial 2016-2019	1	Proyecto de Reglamento	Diciembre	Diciembre	-Illa Lucía Solarte											
				3. Verificar el cumplimiento de la revisión del reglamento territorial con los requisitos del cliente					Morales; Pluvia Amparo Peña											
				4. Presentar proyecto de reglamento territorial 2016-2019					Cuellar; Ramón Elías Gutiérrez											
				5. Elaborar Plan Operativo de Inspección y Vigilancia	100%	% de cumplimiento			Perdomo, Leonor Ayala Carvajal Gloria Ensueño Ramírez		Enero	Marzo								
				6. Analizar y aprobar el POAIV																
				7. Verificar si el POAIV fue aprobado																
				8. Proyectar acto administrativo																
				9. Comunicar y publicar las partes interesadas																
				10. Seleccionar establecimientos educativos a evaluar con fines de control	5%	% de Establecimientos seleccionados						Febrero	Marzo							
				11. Elaborar el plan de visitas para evaluación de E.E.	1	Plan de visita elaborado														
				12. Organizar las comisiones y la logística para la realización de visitas.	100%	% de visitas realizadas														
				13. Verificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual																
				14. Control a ASOFAMILIAS Y Costos Educativos	50%	% de establecimiento						Enero	Diciembre	Directores de Núcleo						
				15. Asesoría técnica	200%	% asesorías						Enero	Diciembre							
				16. PQRS radicados vía SAC	No. PQRS	PQRS resueltos														
				17. Actualización registros en DUE, SIET	100%	% de actualización														
				18. Actualización micro sitio web	100%	No. convalidación						Enero	Diciembre	Equipo de Inspección y Vigilancia						
19. Convalidaciones	100%	% estadística						Enero	Diciembre											
19. Medición del servicio	100	% encuestas						Junio	Diciembre											

INSPECCION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Comunidad Educativa  
 Establecimientos Educativos Oficiales y NO Oficiales

Hallazgos incidentales  
 Hallazgos incidentales

Handwritten signature

Handwritten signature



ALCALDÍA DE PALMIRA (V)  
NIT. 891.380.007-3

F. GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

PROCESO:	F01. INSPECCION Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL; F02. VERIFICACION DE CONDICIONES PARA LA HABILITACION DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH	CÓDIGO:	FO-F01.02
SUBPROCESO:	F01.03/F02.02/F02.03/F02.04/F02.05	VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	25/06/2014
		TRD:	1151.10

POAIV 2015

MACROPROCESO "F". GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Seguimiento		Cronograma		Responsables	Financiación			Tipo de Beneficiarios	Observaciones
						Nombre del indicador	Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %	Fecha de inicio		Fecha de terminación	Recursos Programados	Fuente de Financiación		

F02.03 Habilitar EE oficiales para EPBM

F02.04 Habilitar EE privados para EPBM

F02.05 Habilitar EE para ETDH

AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Nombre del indicador	Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Responsables	Financiación			Tipo de Beneficiarios	Observaciones			
												Recursos Programados	Fuente de Financiación	Otros recursos			Fuente de Financiación	Zona Beneficiada	Número de Beneficiarios
CAUDAL, COBERTURA Y EFICIENCIA	VERIFICACIÓN DE CONDICIONES PARA LA HABILITACIÓN DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH	F02	F02.03 Habilitar EE oficiales para EPBM F02.04 Habilitar EE privados para EPBM F02.05 Habilitar EE para ETDH	1. Elaborar y publicar Circular estableciendo requisitos y cronograma para la Legalización de E.E. oficiales y privadas	2	Número de circulares elaboradas y publicadas	Anual	100%	Enero	Febrero	Inspección y Vigilancia SEM con el apoyo de Directores de Núcleo								
				2. Recibir, verificar las solicitudes y documentación de los E.E.	100%	Número de E.E. que deben completar	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				3. Informar al establecimiento para que complete la solicitud	10%	Número de E.E. solicitudes	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				5. Radicación de las solicitudes en la S.E.	100%	% de solicitudes recibidas para legalización de E.E. Oficiales y Privados	Anual	100%	Enero	Noviembre									
				6. Recibir y verificar las solicitudes y documentación de los E.E.	100%	Número de planes de visita elaborados	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				7. Elaborar planes de visitas para E.E. Privados de Educación Formal, E.E. Oficiales y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	2	% de comunicaciones enviadas a las partes interesadas	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				8. Comunicar a las partes interesadas y a la Dirección de Calidad para el concepto de Pertinencia del pei - presentado por el establecimiento educativo.	100%	% de visitas realizadas	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				9. Realizar visitas en campo -levantar acta y hacer informe de visita - Consolidar informes y enviar a la Secretaría de Educación	100%	% de Actos Administrativos proyectados	Anual	100%	Enero	Diciembre									
				10. Elaborar informe de visita y verificar su cumplimiento con los requisitos del cliente															
				11. Hacer seguimiento al plan de visitas															
				12. Analizar los resultados del informe de visitas del E.E. interesado en la licencia	100%														

ON Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Handwritten signature

Handwritten signature



ALCALDÍA DE PALMIRA (V)  
NIT. 891.380.007-3

F. GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

CÓDIGO: FO-F01.02

VERSIÓN: 1.0

FECHA: 25/06/2014

TRD: 1151.10

PROCESO: F01.INSPECCION Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL, F02. VERIFICACION DE CONDICIONES PARA LA HABILITACION DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH

SUBPROCESO: F01.03/F02.02/F02.03/F02.04/F02.05

POAIV 2015

MACROPROCESO "F". GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Seguimiento		Cronograma	Responsables	Financiación			Zona Beneficiada	Número de Beneficiarios	Tipo de Beneficiarios	Observaciones
						Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Recursos Programados				
INSPECCION				13. Proyectar la resolución correspondiente para licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial					Equipo de Ins			Material de consumo - Informes - Actas de visita				
				14. Enviar comunicado a las partes interesadas	100%			Enero	Diciembre			Material de consumo				
				15. Revisar documentación del establecimiento educativo que será visitado	100%			Enero	Diciembre			Transporte	SE			
				16. Recibir y verificar el cumplimiento de la revisión de informes de visita con los requisitos del cliente				Enero	Diciembre			Transporte	SE			
				17. Hacer seguimiento a los compromisos establecidos durante la visita				Enero	Diciembre			Transporte	SE			

F02.02 Verificación de condiciones para la habilitación de prestadores del servicio educativo en EPBM y ETDH.

Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Periodicidad	Nivel de cumplimiento en %	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Responsables	Financiación			Zona Beneficiada	Número de Beneficiarios	Tipo de Beneficiarios	Observaciones
										Recursos Programados	Fuente de Financiación	Otros recursos				
			1. Recibir novedades de E.E	100%			Enero	Diciembre								
			2. Verificar documentación adjunta de novedades de E.E.	100%			Enero	Diciembre								
			3. Devolver al interesado los documentos para ser ajustados en caso de ser necesario	10%			Enero	Diciembre								
			4. Radicar novedades de E.E. en SEM	100%			Enero	Diciembre								
			5. Verificar documentación adjunta de novedades de E.E.	100%			Enero	Diciembre								

Y Supervisores

Novedad E.E.  
Novedad E.E.  
Novedad E.E.  
Novedad E.E.  
Novedad E.E.

Handwritten signature

Handwritten signature



ALCALDIA DE PALMIRA (V)  
NIT. 891.380.007-3

F. GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

CÓDIGO: FO-F01.02

PROCESO: F01.INSPECCION Y VIGILANCIA CON FINES DE CONTROL; F02. VERIFICACION DE CONDICIONES PARA LA HABILITACION DE PRESTADORES DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM Y ETDH

VERSIÓN: 1.0

SUBPROCESO: F01.03/F02.02/F02.03/F02.04/F02.05

FECHA: 25/06/2014

POAIV 2015

TRD: 1151.10

MACROPROCESO "F". GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

AREA	Eje de política	Procesos	Estrategias/Su bprocesos	Descripción de Actividades	METAS 2015	Nombre del indicador	Seguimiento		Nivel de cumplimiento en %	Cronograma		Responsables	Financiación			Zona Beneficiada	Número de Beneficiarios	Tipo de Beneficiarios	Observaciones	
							Periodicidad	Fecha de inicio		Fecha de terminación	Recursos Programados		Fuente de Financiación	Otros recursos	Fuente de Financiación					
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CALIDAD, COBERTURA Y EFICIENCIA	F02 Verificación de condiciones para la habilitación de prestadores del servicio educativo en EPBM y ETDH	F02.02 Verificación de condiciones para la habilitación de prestadores del servicio educativo en EPBM y ETDH.	6. Tramitar las siguientes novedades de E.E.: - Actualizar datos - Actualizar licencias - Crear establecimientos - Ampliar servicio educativo - Registrar otros programas después de obtenida la autorización - Cerrar algunos programas - Suspender programas por más de un año - Programas en seccionales - Realizar/modificar fusión de E.E./sede - Cambiar sede - nombre o razón social - Modificar tarifas o costos educativos - Cerrar establecimientos educativos - Cambio de denominación de programas ETDH	100%	% Novedades tramitadas		Enero	Diciembre	Equipo de Inspección y Vigilancia de la SEM con el apoyo de Directores de Núcleo					Municipio de Palmira	Establecimientos Educativos Oficiales y NO Oficiales	Comunidad Educativa			
				7. Elaboración de Actos Administrativos de novedades	100%	% Actos Administrativos que legalizan novedades		Enero	Diciembre											
				8. Enviar informe a las partes	100%	% Actos Administrativos que legalizan novedades debidamente comunicadas		Enero	Diciembre											
TOTAL													SGP	SE						

*Luz Lucía Solarte Morales*  
LUCIA SOLARTE MORALES  
Profesional Universitario Grado 03  
Líder de Inspección y Vigilancia

*Nestor José Cobo Asquíz*  
Nestor José Cobo Asquíz  
Secretario de Educación Municipal

NOTA:

El actual equipo de Inspección y Vigilancia fue conformado e inició sus funciones en mayo de 2015. En marzo de 2015 se presentó cambio de Secretario de Educación Municipal. A partir del 09 de julio de 2015 la Licenciada Pluvia Amparo Peña atenderá su núcleo (Dcto.1472 del 09 de julio de 2015). A partir del 15 de julio de 2015 ingresa al equipo la Sra. Martha Cecilia Díaz Ospina -Secretaría Ejecutiva

1477